

2 E/R

8/7



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

05 SEP 2013

Recibido... 16:30 ...Hs.

Exp. N° 28076 ...D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, en relación a los hechos de violencia que se suceden en los ámbitos escolares, el más reciente acaecido en la Escuela Media nº 264 Constituyente de la ciudad de Santa Fe, y que requieren una inmediata respuesta formativa y pedagógica del organismo estatal, informe:

- cuál es el motivo que a la fecha no exista un instructivo de actuación destinado a los directivos y docentes de los establecimientos educativos.
- Si existe relevamiento estadístico preciso sobre los hechos de violencia escolar acaecidos en la gestión ministerial actual, que facilite un instructivo de actuación adecuado.

[Handwritten signatures]

Miriam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL

[Handwritten signature]

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Los hechos de violencia en el ámbito escolar, se suceden en la provincia con alarmante continuidad.

Es de entender, que estos hechos, al ser una preocupación permanente de la comunidad, tengan respuestas satisfactorias de los organismos del Estado, que están para detectarla, prevenirla y eventualmente, una vez producido el hecho de violencia escolar, buscar respuestas formativas, pedagógicas.

El Poder Ejecutivo, viene publicitando, que por intermedio del Ministerio de Educación, se han realizado distintos programas que tienen por objetivo trabajar esta problemática.

La Sra. Ministra Claudia Balague ante lo acaecido en la Escuela nº 264 Constituyente, expresó que en 15 días se va a terminar de definir un protocolo de intervención para las escuelas "que servirá para saber exactamente que tiene que hacer un docente y un directivo ante el hallazgo de un arma o de sustancias peligrosas dentro de una institución educativa".

Es preocupante que a la fecha, no exista un protocolo, un instructivo de actuación para los docentes y directivos de los establecimientos educativos, que se ven compelidos a actuar, agudizando el sentido común, con el propósito de dar respuesta a una comunidad educativa preocupada e intranquila.